

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS REMUNERADAS EN EL CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO

ANTECEDENTES: Con fecha de **6 de octubre de 2025**, en la convocatoria por la que la Facultad de Humanidades de Toledo y el Consorcio de Toledo, según acuerdo de colaboración de 24 de abril de 2025, oferta **1 plazas de prácticas externas remuneradas**, con el objeto de colaborar en el programa de difusión "Rutas de patrimonio desconocido". Esta colaboración consistirá en el análisis y gestión del patrimonio cultural en Toledo y, en especial, en coordinar las rutas que ya están en marcha.

FUNDAMENTOS: Vista la propuesta de la Comisión de Selección encargada de resolver estas prácticas externas en su reunión de **14 de octubre de 2025** y tras valorar los méritos de las candidaturas presentadas y examinada la documentación aportada, se dicta la siguiente

RESOLUCIÓN: Por la que se conceden dichas prácticas a los siguientes candidatos/as:

SELECCIONADA:

- Macarena Rocío Avendaño Vázquez

RESERVA:

- Lucía Corral Barricarte

Firmada en Toledo en la fecha abajo indicada.

Óscar López Gómez
Decano

ID. DOCUMENTO	5L9Wmb1a1n		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LOPEZ GOMEZ OSCAR		14-10-2025 13:13:31	
 5L9Wmb1a1n			